

**INFORME DE LA LIQUIDADORA PRINCIPAL
ALMATUNA S.A. "EN LIQUIDACION"
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2014.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.

Cabe indicar que la compañía se encuentra en proceso de disolución según resolución del 21 de Febrero del 2014 N° 20214006340 de la Superintendencia de Compañías y Valores.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2014 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.

Al 31 de diciembre del 2014, los activos totales de la compañía son US\$1,728.50 los mismo tuvieron descenso con respecto del año 2013 que fueron de US\$1,746.79.

Asimismo, al cierre del año 2014, los pasivos totales ascendieron US\$3,536.91, mientras que para el año 2013 fueron de US\$3, 436.11

En cuanto al Patrimonio, este presentó un aumento en el 2014, este rubro fue de (US\$1,808.66) mientras que en el año 2013 fue de (US\$1,689.32).

Para el ejercicio 2014 no se obtuvo resultado alguno mientras para el año 2013 tuvo una pérdida de (US\$2,489.32)

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2014, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL